
Banderita con pollo.....

Publicado por luke - 30-07-2008 00:59:09

Señoras señores, muy buenas noches (educación ante todo), llevo un tiempo viendo cierta cosa que me parece raro que no se haya comentado antes en el foro (o si se ha comentado no lo he leído, cosa cada vez menos rara, debido a mi cada vez mayor facilidad para no encontrar las cosas importantes), He observado que en la Carretera de Malagón (o calle Malagón) casi a la altura de la Calle Ruidera y Guadiana, (casi llegando a las Escuelas, a mano derecha "según sales del pueblo") Hay una casa coronada con una Banderita de las que antes se llamaban "con pollo", es decir una Bandera de España con un escudo Constitucional en forma de Aguila.

La verdad es que me "chocó" bastante (digámoslo así) la tontería y las ganas de hacerse notar de la gente, no por la bandera en si, si no por la forma en la que esta bandera está colocada, teniendo parte de ella rígida forzando así el ondeo de la misma. Supongo que el propietario habrá decidido hacerlo así porque no soplan vientos que puedan mover este tipo de banderas.

Se observa aun mejor cuando se entra desde el canal.

Sin otro particular aprovecho para saludarles a todos, porque estoy por aqui agazapado y la verdad no participo mucho de los foros. http://torralbadecalatrava.es2.com/images/fbfiles/images/bandera_aguila.gif

Re: Banderita con pollo.....

Publicado por vodkalimon - 30-07-2008 10:38:59

Yo la he visto tambien el otro día, esta en lo alto de una casa que hace esquina. ¿Xq no actúa la policía local o la guardia civil? esa bandera es anticonstitucional!!

Re: Banderita con pollo.....

Publicado por eltorralbo - 31-07-2008 15:45:15

jeje muermoso el pollito
amos a respetar las ideas de cada uno y asi nos entenderemos mejor

Re: Banderita con pollo.....

Publicado por Afilao - 31-07-2008 19:12:53

Como bien dice torredelcamino en otro mensaje la tricolor tambien es anticonstitucional y no nos rajamos las vestiduras al verla en manifestaciones progres. Si el hombre es feliz al tenerla en el tejado de su casa, allá él. A mi personalmente no me gusta, queda mas bonita una bandera del Madrid.

Re: Banderita con pollo.....

Publicado por Arriero - 31-07-2008 21:54:42

Una, Grande, Libre y El Aguila de San Juan.

En el artículo 4 de la Constitución se especifica como deben ser la forma y los colores de la Bandera de España, pero no dice nada del Escudo, por lo que no existen escudos constitucionales ni tampoco pre o anticonstitucionales.

En este mismo artículo, se indica que "Los Estatutos podrán reconocer Bandera y enseñas propias de las Comunidades Autónomas. Éstas se utilizarán junto a la Bandera de España en sus edificios públicos y en sus actos oficiales..." Este párrafo hoy en día no se tiene muy en cuenta, pues la Bandera de nuestra Patria es escondida a veces del lugar de honor que le corresponde, sin que nadie diga nada, sin que nadie se ofenda.

Se tiende a perseguir cuanto se relaciona con el anterior escudo de España, calificándolo de "anti" o "pre" constitucional sin tener en cuenta que era legal y vigente mientras la Constitución se redactaba y figura encima del preámbulo y en todas las páginas del ejemplar manuscrito de la Constitución de 1978 firmada por SM el Rey Juan Carlos y por los diputados que lo aprobaron para ser sometida al Referéndum de todos los Españoles.

Esa bandera y ese escudo es el de un tiempo que empezó en medio de la tragedia y terminó en la reconciliación, con las Cortes Franquistas haciéndose el harakiri para dar paso al sistema democrático que queríamos la mayoría de españoles.

=====

Re: Banderita con pollo.....

Publicado por luke - 31-07-2008 23:21:08

Arriero, me pasan corta y pega de última hora:

:woohoo: Constitución Española de 27 de diciembre de 1978 (BOE nº311, de 29 de diciembre de 1978)
La bandera de España está formada por tres franjas horizontales, roja, amarilla y roja, siendo la amarilla de doble anchura que cada una de las rojas.

El escudo de España es cuartelado y entado en punta. En el primer cuartel, de gules o rojo, un castillo de oro, almenado, aclarado de azur o azul y mazonado de sable o negro. En el segundo, de plata, un león rampante, de púrpura, linguado, ñado, armado, de gules o rojo y coronado de oro. En el tercero, de oro, cuatro palos, de gules o rojo. En el cuarto, de gules o rojo, una cadena de oro, puesta en cruz, aspa y orla, cargada en el centro de una esmeralda de su color. Entado de plata, una granada al natural, rajada de gules o rojo, tallada y hojada de dos hojas, de sinople o verde.

Acompañado de dos columnas de plata, con base y capitel, de oro, sobre ondas de azur o azul y plata, superada de corona imperial, la diestra, y de una corona real, la siniestra, ambas de oro, y rodeando las columnas, una cinta de gules o rojo, cargada de letras de oro, en la diestra "Plus" y en la siniestra "Ultra".

Al timbre, corona real, cerrada, que es un círculo de oro, engastado de piedras preciosas, compuesto de ocho florones de hojas de acanto, visibles cinco, interpoladas de perlas, y de cuyas hojas salen sendas diademas de perlas, que convergen en un mundo de azur o azul, con el semimeridiano y el ecuador de oro, sumado de cruz de oro. La corona, forrada de gules o rojo.

Artículo 2º.

El escudo de España, tal como se describe en el artículo anterior, lleva escusón de azur o azul, tres lises de oro, puestas dos y una, la bordura lisa, de gules o rojo, propia de la dinastía reinante.

Artículo 3º.

El escudo de España tendrá una altura equivalente a 2/5 de la anchura de la bandera y figurará en ambas caras de ésta en el centro de la franja amarilla.

Cuando la bandera de España tenga la proporción normal, de longitud igual a tres medios de la anchura, el eje del escudo se colocará a una distancia de la vaina de media anchura de la bandera.

Si la longitud fuera menor a la normal o la bandera tuviere la forma cuadrada, el escudo se situará en el centro de la enseña

Los colores del escudo de España.

Negro.

Rojo: Pantone 186.

Plata: Pantone 877.

Oro: Pantone 872.

Verde: Pantone 3415.

Azul: Pantone 2935.

Púrpura: Pantone 218.

Granada: Pantone 1345.

Supongo que los escudos pre-constitucionales serán aquellos que existían antes de la Constitución (etimología pura).

Como podríamos valorar la Banderita del pollo (que es la que nos ocupa, pero metiendo en el saco a cualquier otra) si damos por bueno el párrafo anterior ?????

=====

Re: Banderita con pollo.....

Publicado por Arriero - 31-07-2008 23:52:07

Creo que esto nos servirá para ilustrar mejor de lo que hablamos.
<http://www.heraldicahispanica.com/escudoactual.htm>

Para mí siendo importante lo de la bandera, lo fue mucho más el hecho de que las Cortes Franquistas diesen paso al Sistema Democrático que anhelábamos los Españoles.

Allá cada cual con sus caprichos. En cualquier caso, para mí particular moral, exhibir una bandera española, de cualquier tiempo, no es motivo de actuación policial contra el que la exhibe, más al contrario con el que la esconde sin deber.

=====

Re: Banderita con pollo.....

Publicado por VendettaV - 01-08-2008 00:44:47

La diferencia fundamental entre la bandera con el Águila de San Juan y la tricolor es que la primera representa al régimen franquista, sí aquel que llegó al poder por la fuerza e instauró una dictadura, mientras que la tricolor representa a la República, un sistema democrático.

No es difícil intuir que quien exhibe la primera bandera añora el régimen dictatorial franquista, no sé si será legal o ilegal, lo que sí sé es que a mi personalmente no me gusta nadie que añore a Franco.

=====

Re: Banderita con pollo.....

Publicado por torredelcamino - 01-08-2008 09:12:38

Hola forer@s:

Se pone interesante el tema/asunto. Rey de España (monarquía actual, sistema democrático que surge de los intereses personales de un dictador llamado Fco. Franco). Constitución democrática de 1978 surgida de las intenciones de antiguos representantes antidemocráticos.

En la elaboración de la Historia siempre participa el bando vencedor, siempre menos en España tras la Guerra Civil. Clara excepción de la regla general.

Hay que ponerse en la época, en el contexto histórico. en la década de los años '30 Europa sufre / ha sufrido una cadena de golpes de estado (comunistas, reaccionarios). Por cierto nunca entenderé la diferenciación entre un golpe de estado democrático y antidemocrático. Un golpe de estado es un golpe de estado, posteriormente estarán las justificaciones interesadas.

Alguno quizá no entenderá o gustará lo siguiente: la Segunda República fue resultado de un golpe de estado. Aunque los que estudiamos durante los años finales del franquismo nos vendieron la moto de que fue resultado de la cobardía de la monarquía, cuando el rey Alfonso XIII huyó a su querida Italia al pensar que la revolución que se estaba produciendo en el abril de 1931 podría costarle no sólo el trono sino también la cabeza.

El 12 de abril de 1931 se celebraron elecciones municipales. Elecciones que ganó los partidos de 'derechas' sin embargo en las principales ciudades ganaron los partidos obreros o de izquierda defensores del sistema republicano.

En teoría el sistema democrático monárquico debería haber continuado. No fue así. El gobierno debería haber convocado elecciones legislativas, sin embargo, el comité revolucionario se adelantó a los hechos y decisiones y tomó la calle, los actos de violencia se generalizaron y el golpe/golpes de estado se encadenaron. El 12 de abril numerosos ayuntamientos proclamaban la república (recordar que un ayuntamiento no tiene esa potestad es necesario?). El primer ayuntamiento en proclamarla fue el de Eibar a las 7 de la mañana.

El día 13 el Comité Revolucionario realizaba su primera declaración

=====

Re: Banderita con pollo.....

Publicado por torredelcamino - 01-08-2008 09:31:33

así decía: "Invocamos (...) los supremos valores civiles a que rinden acatamiento en todo pueblo culto las instituciones más altas del Estado, los órganos oficiales del gobierno y los Institutos armados; a todos es forzoso someterse a la voluntad nacional, que en vano pretenderá desfigurarse con el silencio o el voto rural de los feudos..."

Aunque las elecciones municipales habían sido ganadas por el sistema democrático vigente. Los revolucionarios entendían que el voto urbano era de 'mayor calidad' que el voto rural, que el voto de la minoría era superior al voto de la mayoría.

¿No es esto un golpe de estado? La democracia no defiende la decisión de las mayorías? No estableció la revolución francesa la equidad una persona un voto? Por cierto, si llevásemos esta formulación revolucionaria a la actualidad, a las últimas elecciones ZP debería irse con Juan Carlos a ¿Italia? pues en las ciudades y grandes núcleos urbanos ganó la derecha y sólo ganó la izquierda en sus feudos subvencionados de Extremadura, Andalucía.

Los caciques de finales del siglo XIX y principios del siglo XX controlaban el voto mediante el empleo (tú me votas tú trabajas) Los caciques de finales del siglo XX y principios del XXI siguen controlando el voto mediante el empleo (per, oposiciones, administraciones municipales y autonómicas, etc.)

¿Qué ha cambiado?

El enchufismo, el estómago agradecido ha existido siempre. No es cuestión de bandos. Hace años se oía: los de derechas como han gobernado siempre (que no es verdad) saben llenarse los bolsillos, saben robar, los nuestros no saben, no están acostumbrados (esto lo decía un personaje público refiriéndose a los casos de corrupción de los años 80-'90 con Felipe González (Filesa, BOE, etc.) Quizá después de ¡30 años, 30! empiezan a aprender.

46 años estuvo el régimen de Franco vigente, 30 años llevan algunos ya en la poltrona. ¿PER qué?

Incluso dentro del sistema republicano la izquierda militante realizó varios golpes de estado. Cuando el pueblo no les votaba: golpe de estado. ¿Qué fueron si no los levantamientos revolucionarios de Asturias y Barcelona del año 1934?

Lo maniqueo nunca es bueno. Tergiversa y difumina la realidad.

Salud

=====

Re: Banderita con pollo.....

Publicado por chafalindes - 01-08-2008 11:24:36

Algunos podríais estudiar 1.000 años historia y no tener ni pajolera idea de lo que es la democracia y un golpe de estado.

Intentar confundir un golpe de estado militar como el de franco, con el nacimiento de la II República es confundir churras con merinas.

La República nació en la calle, y no en las trincheras.

No se trataba de elecciones generales para cambiar el sistema, sino de una elecciones municipales que el rey quiso utilizar para revestir de democrático su reinado. Y el mismo reconoció que se dio de bruces en el intento.

No hubo guerra civil de por medio. No eran solo los revolucionarios los que entendieron que los republicanos ganaron las elecciones, también los monárquicos lo entendieron así.

Y no engaños torredelacamino, en esas elecciones no votó toda la población. La idea democrática vigente en esa época no era la actual, aunque la II República intentó acercarla a lo que hoy entendemos por democracia. No lo hicieron así desde luego los militares y oligarcas que ganaron la guerra civil. Por cierto, tres meses después la izquierda ganó las elecciones generales.

El 14 de abril se proclamó la República y el 9 de diciembre se aprobó la constitución:

La Constitución de la Segunda República supuso un avance notable en el reconocimiento y defensa de los derechos humanos por el ordenamiento jurídico español y en la organización democrática del Estado: dedicó casi un tercio de su articulado a recoger y proteger los derechos y libertades individuales y sociales, amplió el derecho de sufragio activo y pasivo a los ciudadanos de ambos sexos mayores de 23 años y residenció el poder de hacer las leyes en el mismo pueblo, que lo ejercía a través de un órgano unicameral que recibió la denominación de Cortes o Congreso de los Diputados y, sobre todo, estableció que el Jefe del Estado sería en adelante elegido por un colegio compuesto por Diputados y

compromisarios, los que a su vez eran nombrados en elecciones generales.

Todos ellos son distintivos de la preocupación republicana por la soberanía popular y la democracia efectiva, por lo que es posible enunciar una serie de principios que la Constitución incorporó o reafirmó como elementos esenciales del ordenamiento jurídico español:

- El principio de igualdad de los españoles ante la Ley, al proclamar a España como "una república de trabajadores de toda clase".
- El principio de laicidad, por el que se iba más allá de la mera separación entre la Iglesia y el Estado para adentrarse en un ámbito de total eliminación de la religión de la vida política.
- El principio de elección y movilidad de todos los cargos públicos, incluido el Jefe del Estado.
- El principio monocameral, más acorde a la democracia, que suponía la eliminación de una segunda Cámara aristocrática o de estamentos privilegiados y por el cual el poder legislativo sería ejercido por una sola Cámara.
- Se preveía la posibilidad de la realización de una expropiación forzosa de cualquier tipo de propiedad, a cambio de una indemnización, para utilización social así como la posibilidad de nacionalizar los servicios públicos.
- Amplia declaración de derechos y libertades. Concedía el voto desde los 23 años con sufragio universal también femenino.
- Separación de la Iglesia y el Estado, además del reconocimiento del matrimonio civil y el divorcio.

Todos estos principios jodían a los de derechas de toda la vida, los que todavía se esconden tras el relativismo de que todos son iguales. ¿Cual era la constitucion de franco? ¿que derechos y libertades recogia?

No dudo que durante la republica se cometieran excesos, pero los derechos que tenemos hoy en día y que consideramos irrenunciables, no emanan del espíritu del franquismo, sino del republicano.

El maniqueo no es bueno, pero el relativismo que utilizas es perverso. Ya me gustaría veros a algunos con la hoz, detrás de un señorito, para decirme que esto es lo mismo que lo otro. Que hableis de esclavitud, y de sometimiento hoy en día, los mismos que defendeis con uñas y dientes la economía ultraliberal es cuando menos una paradoja simpática.

¿Y al PER que le pasa? Que subvenciona el que la gente viva en los pueblos y no se termine el mundo rural tal y como exige en manual capitalista. Siempre nos quejamos que el campo no esta cuidado, pero las pocas ventajas que tiene tampoco nos gustan.

En fin, que no nos veamos como hace 50 años, aunque a algunos les entre la añoranza.

Saludos al foro.

Re: Banderita con pollo.....

Publicado por Arriero - 01-08-2008 22:31:29

@ Vendetta:

A mí personalmente no me guste que nadie añore a Largo Caballero o Negrín. Pero allá cada uno con lo que quiere idolatrar.

@ TorredelCamino:

Es una suerte para este Foro que un tipo con estudios de Historia y para más suerte nuestra todavía, con cuna entre Carrión y Torralba se pase por aquí y a cara descubierta nos deje sus interesantes reflexiones sobre lo que somos y lo que hemos sido.

Desde la posición que lo cuentas lo que nos cuentas tiene más valor si cabe. G R A C I A S

@ Chafalindes:

Algunos con una clase de Historia, casi lo mismo que Zapatero que en dos tardes aprendió economía, somos capaces de entender que la Historia se escribe desde el interés.

El tuyo por ejemplo. O el mío sin ir más lejos.

Estas letras desde ya... van a ser historia, la de un noche de verano en que nuestras opiniones una vez más chocan.

Algo vamos avanzando... reconoces "excesos" pero todavía no te atreves a dejar entrever que una causa del levantamiento franquista, seguramente la menos principal, tiene sus raíces en esos "excesos"

Efectivamente, el maniqueísmo no es buen compañero.

Hoy ya nadie siega la mies a hoz. Han cambiado los medios de producción.

Es casi lo que separa a un cacique de entonces de otro de ahora, en la herramienta que le proporcionan a su jornalero. Su moral viene a ser la misma. No pasa el tiempo por el alma.

¿Que le pasa al PER? Y tú me lo preguntas... poesía eres tú.

=====

Re: Banderita con pollo.....

Publicado por chafalindes - 02-08-2008 17:30:07

Seguramente eres tu el que no te atreves a reconocer el origen del levantamiento franquista y lo que su triunfo supuso para nuestro país.

Para mi el origen del levantamiento está en que una clase o casta como tu dices, no estaba dispuesta a aceptar que todos eramos iguales, y que todos teniamos los mismos derechos. Ya he escrito y repito las bases sobre las que se fundamentaba la constitucion republicana.

-El principio de igualdad de los españoles ante la Ley, al proclamar a España como "una república de trabajadores de toda clase".

-El principio de laicidad, por el que se iba más allá de la mera separación entre la Iglesia y el Estado para adentrarse en un ámbito de total eliminación de la religión de la vida política.

-El principio de elección y movilidad de todos los cargos públicos, incluido el Jefe del Estado.

-El principio monocameral, más acorde a la democracia, que suponía la eliminación de una segunda Cámara aristocrática o de estamentos privilegiados y por el cual el poder legislativo sería ejercido por una sola Cámara.

-Se preveía la posibilidad de la realización de una expropiación forzosa de cualquier tipo de propiedad, a cambio de una indemnización, para utilización social así como la posibilidad de nacionalizar los servicios públicos.

-Amplia declaración de derechos y libertades. Concedía el voto desde los 23 años con sufragio universal también femenino.

-Separación de la Iglesia y el Estado, además del reconocimiento del matrimonio civil y el divorcio.

Luego ganaron los otros y sus principios eran:

España:

-Una

-Grande

-Libre

Si alguno cree que los principios que movian el regimen eran otros, espero conocerlos por si cambio de opinión.

De momento me que con los principios de la Republica.

Mis conocimientos de historia que van más allá de 2 tardes con la wikipedia, y que en muchos casos beben de las fuentes de mis mayores, me llevan a imaginar una España donde muchísimas personas vivían en condiciones de pobreza extrema, donde la mayoría de la gente no podía acceder a la educación ni a la salud, y donde el caciquismo era el pan nuestro de cada día.

En ese ambiente se engendró la Republica. En ese ambiente algunos Republicanos (no el ejército estatal) cometieron excesos como la quema de iglesias. No por un sentimiento antireligioso, sino por un sentimiento anticlerical, pues la iglesia era la fuente de adoctrinamiento de los poderosos para amansar a los que utilizaban la hoz todos los días.

Efectivamente la moral de las personas seguramente sea muy parecida hoy a la de hace 100 años. Por eso, yo estoy a favor de los estados que aseguran libertades y derechos por encima de derechos que ciertas formas de capitalismo considera intocables (seguro que esto genera elucubraciones malintencionadas). Si hoy tuvieramos las mismas normas que hace 100 años, aun teniendo tecnologías mucho más avanzadas, las jornadas de trabajo serían de 12 horas, y la educación y la salud seguirían siendo privadas, como por cierto, ocurre en muchos países mucho más ricos que el nuestro y que consideras modelos a seguir.

En esos cambios de la moral del estado han participado igualmente ciudadanos y políticos. Entre estos últimos, por supuesto que largo caballero, azaña, además del señor X (con sus excesos incluidos), del señor de las Azores, de suárez y por supuesto de zapatero.

Comparar aquel régimen con este, o aquellos excesos con una guerra civil que arrasó España entera, es simplemente de necios, de malintencionados o de ciegos.

=====

Re: Banderita con pollo.....

Publicado por torredelcamino - 05-08-2008 13:41:51

Hola forer@s:

Dejo el calor del pósito y visito la freca biblioteca. Con retraso (y sin esperanza alguna de que sirva a los de piñón fijo) unas puntualizaciones.

Gracias arriero. En este foro me alegra muchísimo no coincidir ni con chaparrero ni con chafalindes ¿será que no me gusta el cha -cha -cha?

Hace años en el fin de curso de COU en el Juan de Ávila (cuando se bebía y fumaba en los centros públicos) se acercó un alumno a su profesor y le dio las gracias por ser un profesor que defendiese los principios del franquismo y bla, bla, bla. El profesor se quedó confuso y helado. Un rato después se le acercó otro y también le dio las gracias por que por fin un profesor tenía narices en defender el anarcosindicalismo y bla, bla, bla. El profesor se quedó aún peor.

Un facha diciendo que defendía sus ideales y un anarco que también decía que defendía los suyos. El profesor se quedó hecho polvo, sus alumnos no habían entendido nada de lo que explicaba o bien cada uno se llevaba el ascua a su sardina.

Hoy en día sigue siendo igual de difícil intentar ofrecer distintos enfoques de un tema. El público es soberano y entenderá lo que quiera entender, pero el profesor historiador si lo pretende quizá sea y consiga ser imparcial. Simplemente intentará hacer pensar y mostrar otras posibilidades y luego que cada uno elija (busque, compare y si encuentra algo mejor).

Chafa, puntuallizando. El 2 de mayo no nació en lacalle y tampoco la proclamación de la II República, te pongas como te pongas. Lee historia y lo sabrás. Por cierto, fue el franquismo y su historiografía quien más hincapié hizo en esa idea. La II República tampoco nació en las trincheras, entre otras cosas porque no existían.

El reduccionismo tergiversa y reducir el franquismo a militares y oligarcas es además de burdo insensato. Unos miles controlando a unos millones?? La respuesta es ni de coña. La mayoría, esa mayoría silenciosa de toda sociedad aceptó el franquismo (en caso contrario se hubiese sublevado antes de la muerte del dictador). Igual que la mayoría vasca acepta la dictadura etarra, se calla se va a la playa, se pone hasta el culo de comer y beber pero no protesta contra los atentados a la libertad de expresión y a la libertad de las personas.

Oligarcas, campesinos, obreros, curas, etc. hubo en los dos bandos (a ver si nos enteramos). Reducir esa realidad es zafio. Ya que recoges algo de información busca quiénes fueron los cuadros de la II República y verás que la mayoría eran alta burguesía, miembros de la nobleza, y pocos 'ciudadanos'.

Me gusta el cha-cha-cha porque cuando no tienen argumentos la respuesta es la facilona: etiquetar e insultar.

Termino la II República entre sus grandes prioridades tenía dar educación al pueblo. La educación, el conocimiento es la libertad. Y aquellos que van por la vida como el caballo en la plaza de toros, ni son libres ni conocen que les espera.

Salud

Re: Banderita con pollo.....

Publicado por Arriero - 05-08-2008 23:28:33

chafalindes escribió:

...el origen del levantamiento franquista y lo que su triunfo supuso para nuestro país
Aquí como dice Torre... a piñón fijo. No vamos a coincidir por vueltas que le demos.

Luego los principios Republicanos y los Franquistas... El problema es que toda declaración de principios es impecable. Luego está pasar de las palabras a los hechos.

me llevan a imaginar una España donde muchísimas personas vivían en condiciones de pobreza extrema, donde la mayoría de la gente no podía acceder a la educación ni a la salud, y donde el caciquismo era el pan nuestro de cada día.

En ese ambiente se engendró la Republica. En ese ambiente algunos Republicanos (no el ejercito estatal) cometieron excesos como la quema de iglesias. No por un sentimiento antireligiosos, sino por un sentimiento anticlerical, pues la iglesia era la fuente de adoctrinamiento de los poderosos para amansar a los que utilizaban la hoz todos los días.

Esto no lo voy a discutir porque así también lo presiento yo. Y así justifico a los que estaban hartos. No es bueno para nadie estar harto de estar harto. Ni para los que van a caballo ni mucho menos para los que van a pie.

Lo que no encuentro es justificación para los que jugaron con los que estaban hartos. Esos son otro cantar compañero.

Han pasado 100 años y no somos mejores y nuestras normas tampoco. Solo que hemos aprendido que tocar en el carburador normalmente te trae que el auto se quede en el arcén y tengamos que echar pie a tierra.

Aún así hay quien toquetea, se queda sentado esperando que le resuelva la grua del seguro que todos le costeamos y los demás en el coche de San Fernando.

=====

Re: Banderita con pollo.....

Publicado por chafalindes - 06-08-2008 14:00:42

No diré que no he leído mas historia que tú, pero desde luego que el que actúe de profesor en el foro, o en la vida, no significa que tus enseñanzas sean las verdaderas, ni mucho menos.

Yo también puedo decir que el franquismo tubo cosas buenas, sin duda, pero eso no significa que para mi sea lo mismo una cosa que otra. Y sobre todo la legitimidad.

La republica se engendró en la cabeza de gente liberal, y nació en la calle. Luego los que engendraron la idea, la materializaron reflejandola en la constitución.

La dictadura se engendró en las mentes de los oligarcas, de los militares y de la iglesia. Unos pocos controlaron a unos millones, como ha sucedido toda la vida. Hoy en día, aunque arriero piense que esos pocos son los politicos, los oligarcas son los que tienen el capital. Antes era en las minas y en las fabricas, hoy en las bolsas. Y que decir de la iglesia, como unos pocos han conseguido acojonar a la humanidad para que no fornicase, para no haya relaciones homosexuales, para que obedezcamos sin rechistar...

El hecho de que no seas facha, no da mas valor a tus palabras defendiendo el franquismo. Si crees que insulto, dime cuando lo he hecho, porque no es mi pretension. Eso si, no podré dejar de decir que algunos de tus comentarios son profundamente necios. Legitimar el franquismo, aduciendo que la gente no se sublevó contra el, es cuanto menos irrisorio, si entre medias no hubiera tantos millones de muertos, represalidos y torturados.

Y no te digo que en los dos bandos no hubiera campesinos, curas y oligarcas. Me da lo mismo. Lo que digo es que por un lado se perseguían unos objetivos reflejados en la constitución y que basicamente se reducían a que todos tuvieramos las mismas oportunidades, y por otro lado se perseguía perpetuar el clasismo y el caciquismo, como efectivamente ocurrió.

Y arriero, estoy contigo en que una cosa son las ideas y otros los hechos, pero si las ideas van mal, dificilmente pueden salir bien los hechos. Y si alguno de los dos me podía pasar la declaración de principios del franquismo, para comparar, os lo agradecería. Quizás así podríamos coincidir en pocas vueltas.

Salud

=====

Re: Banderita con pollo.....

Publicado por Arriero - 06-08-2008 23:41:25

Aún después de los escarmientos y los repintáos en el chasis me sigue quedando una buena capa de pintura colorá. Quizá por eso me siga sonando tan bien algunas cosas que dices y que no tienen vuelta ni siquiera para un crítico desengañado como yo.

Pero... esos peros, Chafalindes. Eso nada más nos distancia, que no es poco.

Saludos.

=====